bautizo, recepción de algún dignatario o para alguna victoria señalada. Su carácter se ajustaba a las circunstancias de la fiesta.

- g) Música palaciega: Similar a la que se practicaba en las cortes europeas y asiáticas. Además de juegos y sainetes cómicos, actuaban trovadores quienes ensalzaban las virtudes y proezas de los personajes presentes y de sus antepasados.
- h) Música humorística y para pantomimas. Este género se usaba en las fiestas seculares y en las representaciones teatrales como las que describen Sahagún y Acosta.
- i) Música erótica: Landa, Sahagún y Durán describen danzas y cantos lascivos en los que participaban guerreros jóvenes y las *ahuianime*, especie de geishas nativas.
- j) Cantares religiosos: Posiblemente la música más desarrollada, y uno de los elementos esenciales en todos sus festivales efectuados durante el año y dedicados a sus numerosas deidades. Carlos Chávez opina que la música seguía la cadencia del texto y "la forma en que estos cantos se hacían, es decir, desprovista ya de toda teatralidad ritual, se encontraban francamente en la esfera de un verdadero lirismo religioso".